

# Resumen Ejecutivo

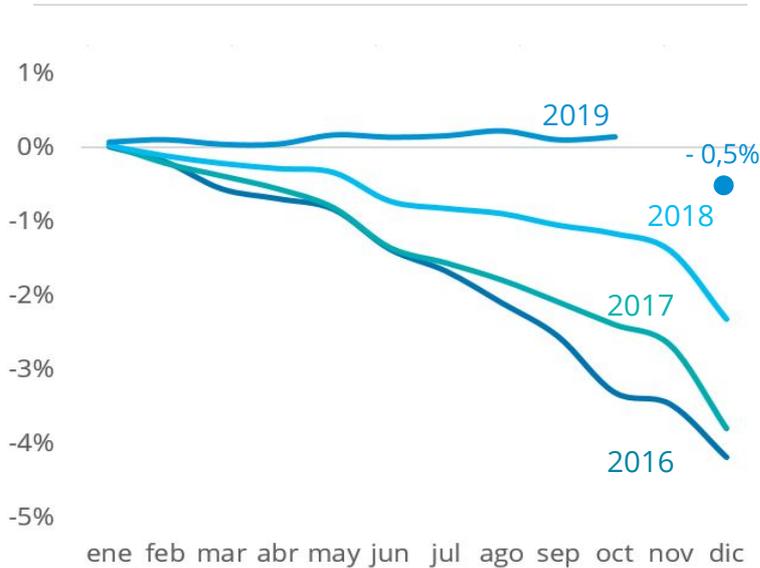


## RESULTADO FISCAL

- El déficit primario bajó de 3,8% del PBI en 2015 a un proyectado de 0,5% en 2019 mientras que el déficit financiero pasó de 5,1% al 3,8% en el mismo período.
- El esfuerzo fiscal realizado es aún mayor, ya que a partir de 2016 el Estado Nacional perdió recursos por el fallo de la Corte Suprema que restituyó a las Provincias el 15% de la masa coparticipable que se transfería a la ANSES (equivalente a 0,9% del PBI hasta 2019).

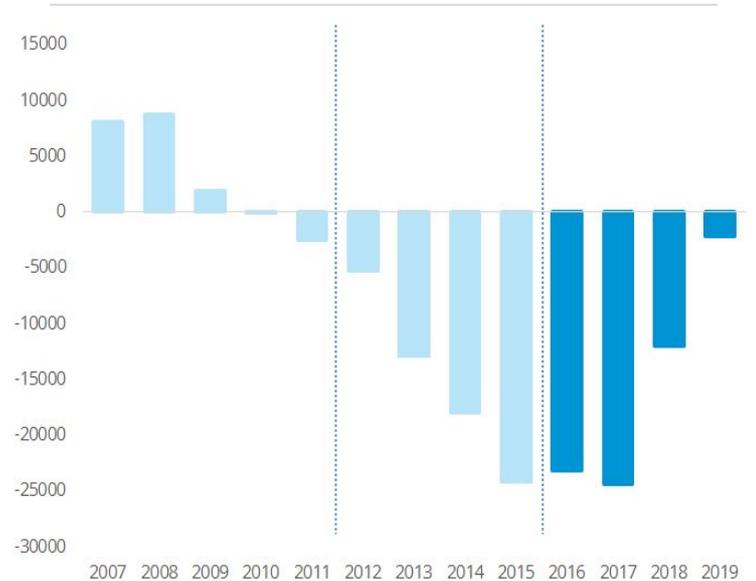
### RESULTADO PRIMARIO (SPNF)

En % del PIB. Hasta oct-19



### RESULTADO PRIMARIO

En millones de US\$



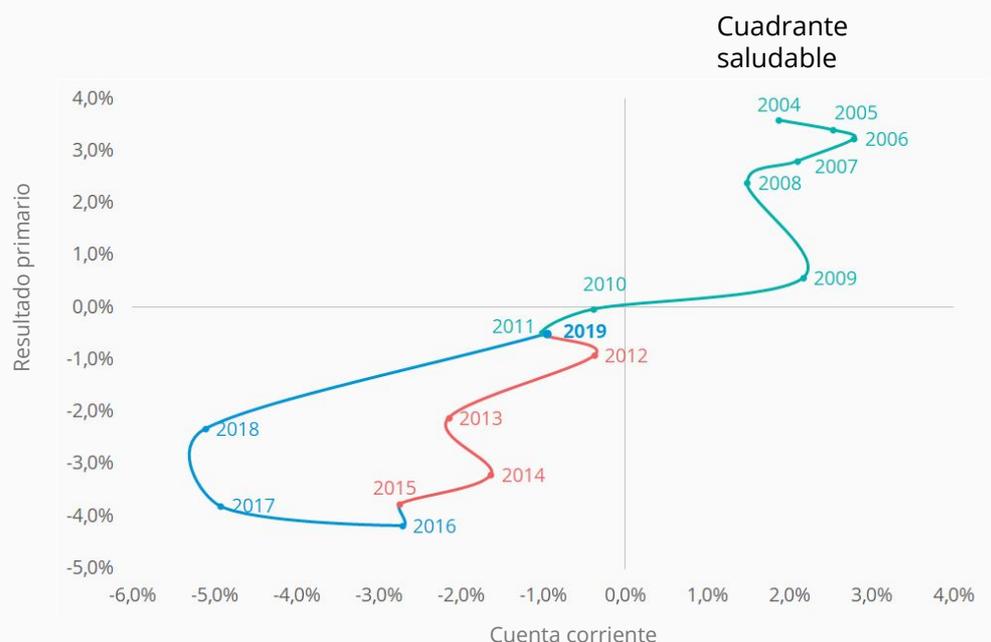
FUENTE: Ministerio de Hacienda. \*Presupuesto 2020.

### LOS CUADRANTES DE SALUD MACROECONÓMICA

Resultado primario y de cuenta corriente 2004-2019, en porcentaje del PBI

Entre 2011 y 2015, se perdieron los superávits gemelos y la economía entró en un período de estanflación. El déficit primario pasó de 0,5 a 3,8 puntos del PBI (+ 3,3 p.p.) y el déficit de cuenta corriente pasó de 1% a 2,7% del PBI.

En estos 4 años se logró revertir esta tendencia. En 2019 el déficit primario será de 0,5 puntos del PBI (una reducción de 3,3 p.p.) mientras que el déficit de cuenta corriente se reducirá a 0,9% del PBI (- 1,8 p.p.).



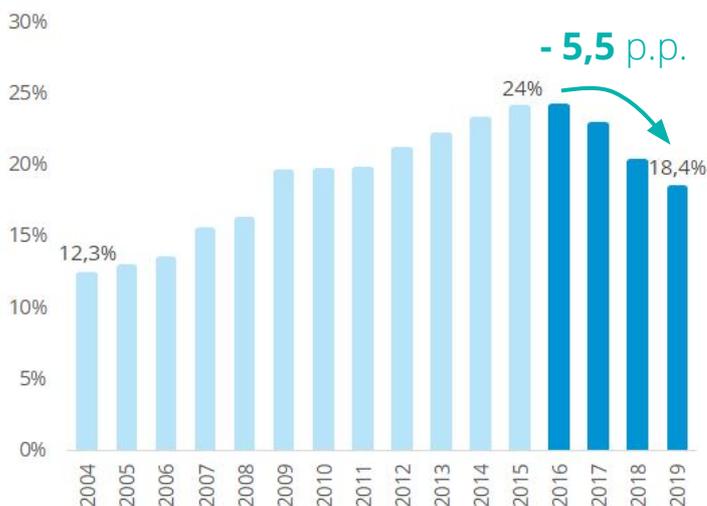
FUENTE: Ministerio de Hacienda.

La mejora del resultado fiscal primario es producto de una **reducción del gasto equivalente a 5,5% del producto.**

- El gasto primario nacional bajó del 24% al 18,4% del PBI entre 2015 y 2019 (se había duplicado entre 2003 y 2015, al pasar del 12 al 24% del PBI).
- Subsidios económicos – al transporte y energía – fue el rubro explicativo más importante de la baja del gasto, por 1,7 del PBI, reduciéndose a la mitad versus 2015.
- Se trataba de subsidios:
  - **Ineficientes:** como no se llegaba a cubrir la descapitalización de las empresas, se deterioró la infraestructura y empeoraba sistemáticamente la calidad del servicio.
  - **Regresivos:** concentrados en los deciles de mayores ingresos, especialmente los dirigidos al gas de red en comparación con aquellos que usan garrafas.
  - **Anti-federales:** geográficamente concentrados en la región metropolitana del AMBA, en perjuicio de los habitantes del interior del país (por citar un ejemplo, las tarifas del NEA eran cuatro veces superiores a las de AMBA, a pesar de tener un 35% más de pobreza).
- La baja del gasto no se produjo a expensas del gasto social, cuya participación en el gasto primario aumentó 9 puntos porcentuales.
- La reducción del gasto se debió a la mayor eficiencia:
  - *Gasto de capital:* por ejemplo, los procesos de licitaciones transparentes y con mayor impulso a la competencia permitieron abaratar los costos del kilómetro de asfalto un 53% en autopistas y 35% en rutas.
  - *Gastos operativos:* en relación a 2015, en 2019 los gastos en publicidad y propaganda se habrá reducido 79% en términos reales; los gastos en viáticos 67%; en pasajes 48%; en estudios de consultorías 59%; en papel para computación 50%; en servicios de vigilancia 47%; y en libros, revistas y periódicos 85%.
  - *Empresas públicas:* las transferencias de Estado Nacional a Empresas públicas se redujo de 2,4% del PBI en 2015 a 0,9% en 2018, y se proyecta una nueva disminución para 2019.

## GASTO PRIMARIO NACIONAL

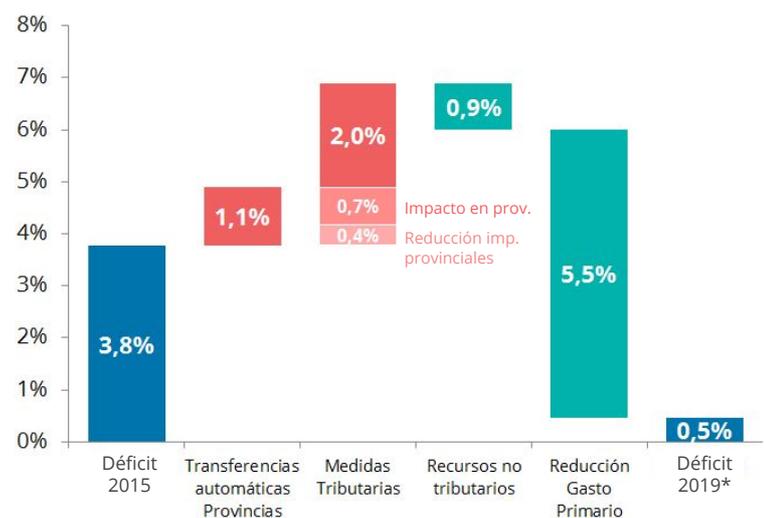
En % del PIB.



FUENTE: Ministerio de Hacienda

## DÉFICIT PRIMARIO SPNF 2015-2019

En % del PIB.



FUENTE: Ministerio de Hacienda. \*Presupuesto 2020.

\*No incluye gastos no computados

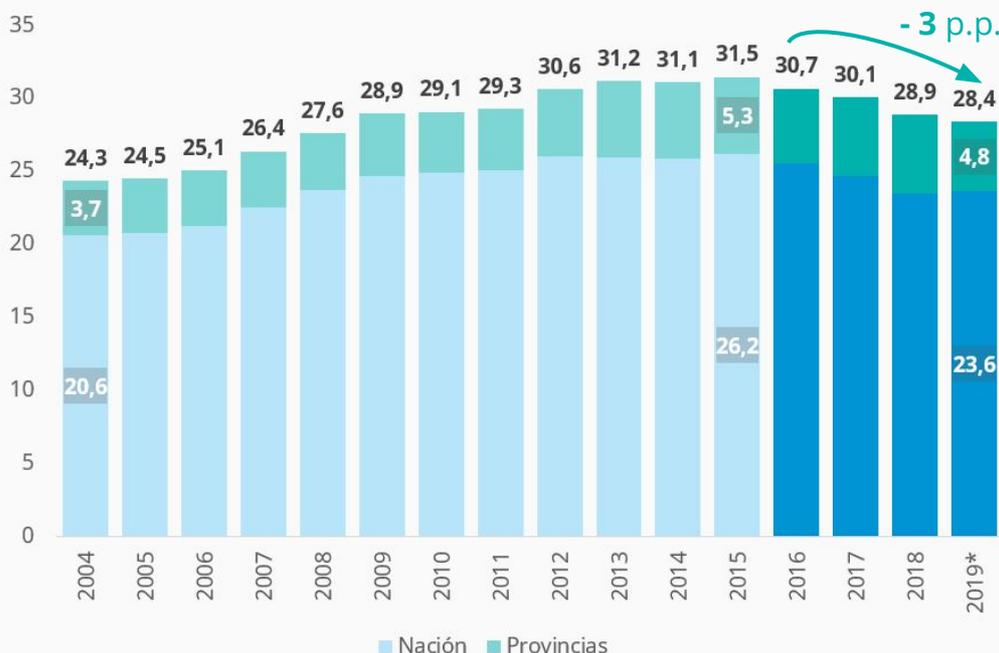
## MENOR PRESIÓN IMPOSITIVA: GANANCIAS, BIENES PERSONALES, RETENCIONES, IMPUESTO AL CHEQUE, AL TRABAJO, INGRESOS BRUTOS Y SELLOS PROVINCIALES

Esta mejora se obtuvo aun cuando **la presión impositiva se redujo en un monto equivalente al 3% del PBI**, del 31,5% al 28,4% del PBI (había aumentado 7,2% del PBI entre 2004 y 2015, del 24,3% al 31,5%).

- Reducción de impuestos al trabajo para los primeros \$ 7.000, de sueldo para incentivar la creación de empleo formal (en 2019 habrán bajado los costos impositivos para el 90% del empleo privado registrado). Estos montos aumentan progresivamente hasta el 2022 y se actualizan automáticamente de acuerdo a la evolución de precios. Así, los \$7.000 actuales pasarán a ser \$15.300 a partir de Enero de 2020. Se otorgó una baja acelerada (anticipando el mínimo no imponible de referencia para 2022) para sectores intensivos en mano de obra, como textiles, salud o economías regionales. Así pasaron de representar 6,7% del PBI en 2015 del PIB al 5,5% en 2019.
- Reducción de la alícuota efectiva de bienes personales (del 1% promedio en 2015 al 0,66% promedio en 2019), pasando de representar 0,3% del PBI en 2015 al 0,1% en 2019.
- Subas sucesivas del mínimo no imponible de Ganancias para personas humanas (en marzo de 2016, diciembre de 2016, agosto de 2019) y actualización de las deducciones. La alícuota efectiva bajó para todos los contribuyentes; y se recuperó la gradualidad por ingreso (más progresividad).
- También bajó la alícuota para empresas, desde el 35% en 2015 al actual 30% y bajará al 25% en 2020, dando más competitividad a las empresas.
- Reducción de las retenciones a la exportación (con alícuotas promedio del 35% para soja y 21% para no soja en 2015; a 24% y 6,5% respectivamente en 2019).
- Se duplicó al 34% el cómputo a cuenta de Ganancias del impuesto a los débitos y créditos bancarios (antes era el 17%). Para el caso de PyMES, el cómputo a cuenta de Ganancias será del 100%.
- Reducción del 3,1% al 2,6% de la alícuota promedio de ingresos brutos de las provincias.

### RECAUDACIÓN TOTAL 2004-2019\*

Como porcentaje del PBI



### ¿Y PARA ADELANTE?

La **Reforma Tributaria (2017)** estableció modificaciones en la mayoría de los impuestos en un programa gradual de 5 años.

#### Casos testigo

#### GANANCIAS

Utilidades reinvertidas

**35%**

Alícuota 2017

**25%**

Alícuota 2020

#### SEGURIDAD SOCIAL

A precios de 2019

**\$7.000**

MNI 2017

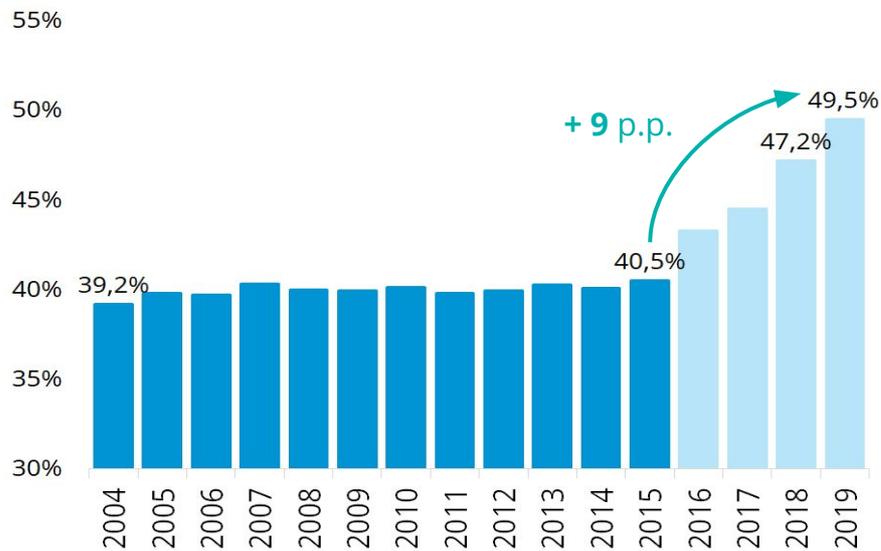
**\$17.500**

MNI 2022

**Las transferencias automáticas a provincias aumentaron del 40,5% en 2015 al 49,5% en 2019**, por lo que se redujo la dependencia provincial de la discrecionalidad del Poder Ejecutivo. A precios de 2019, este aumento en la participación implica mayores recursos automáticos por \$ 297.000 millones

### TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS

En porcentaje de la recaudación total nacional (excluye impuestos al comercio exterior, seguridad social y sinceramiento fiscal).



FUENTE: Ministerio de Hacienda.

### ¿QUÉ INCLUYE?

- Aumento de la participación provincial en la distribución de recursos
- Devolución gradual del 15% de la masa coparticipable destinada a ANSES
- Resolución del Fondo del Conurbano sin pérdida de recursos para el resto de las provincias
- Financiamiento equitativo de los gastos de AFIP

- El incremento de las transferencias automáticas (1,1% del PBI) compensó íntegramente a las provincias las reducciones de impuestos provinciales (0,4% del PBI) y el impacto provincial de la baja de impuestos nacionales (0,7% del PBI).
- Se restituyó el financiamiento de las cajas previsionales no transferidas.
- También se mejoró la institucionalidad de la relación Nación-Provincias.

## LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL

- Se establecieron sanas prácticas de comportamiento fiscal, a fin de consolidar las tendencias hacia un equilibrio fiscal sustentable:
  - Límite al endeudamiento: proporción de los servicios sobre los ingresos corrientes
  - Límite al incremento del gasto corriente (por debajo de la inflación)
  - Límites al aumento del gasto corriente permanente en el último semestre del mandato regular

## CONSENSO FISCAL (ADHESIÓN DE 22 JURISDICCIONES)

- Reducción de impuestos provinciales a la actividad (ingresos brutos y sellos). Entre 2004 y 2015 los recursos tributarios provinciales, especialmente los ligados a la actividad, habían aumentado del 3,7% al 5,3% del PBI.
- Entre 2017 y 2019 las alícuotas promedio de ingresos brutos bajaron 38% para la agricultura, 52% para la industria manufacturera y 28% para la construcción
- Eliminación de alícuotas diferenciales a extraña jurisdicción (aduanas internas)
- Homogeneización de la valuación fiscal de los impuestos a la propiedad (inmobiliario)

- **Resultados visibles:** en 2015 sólo seis jurisdicciones tuvieron superávit primario; en 2018 la cifra aumentó a dieciocho provincias.
- De igual modo, sólo seis provincias tenían superávit financiero en 2015; once en 2018.
- El resultado consolidado provincial de 2015 había sido un déficit del 0,7% del PBI, en 2018 se transformó en un superávit equivalente al 0,4% del PBI, y se prevé un superávit del 0,2% en 2019.

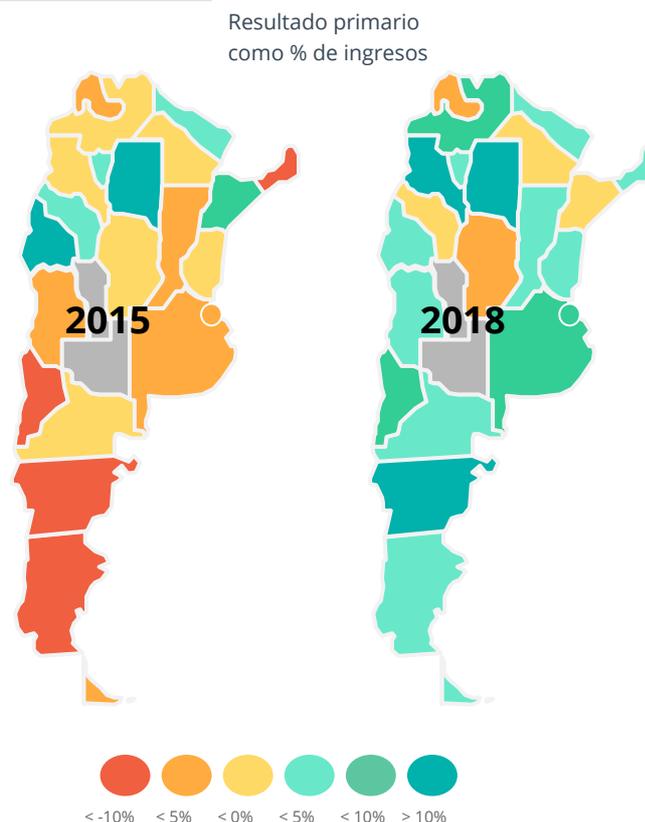
### RESULTADO PRIMARIO DE LAS PROVINCIAS

En % del PBI



### RESULTADO PRIMARIO DE LAS PROVINCIAS

En % de sus ingresos



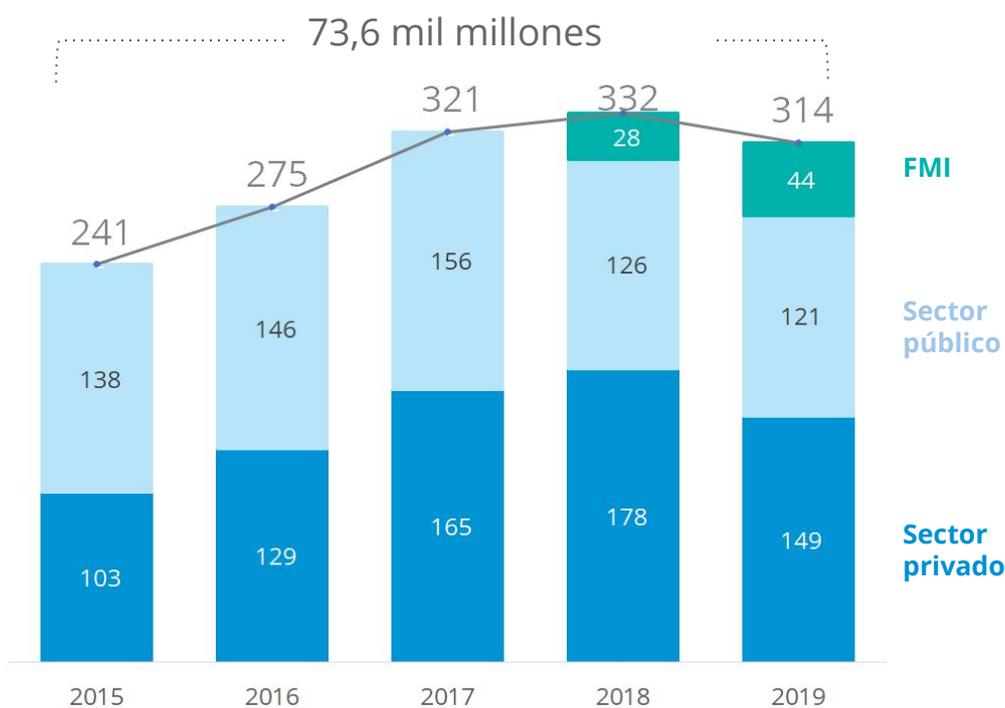
FUENTE: Ministerio de Hacienda.

NOTA: No se analizan La Pampa y San Luis por no adherir al Consenso Fiscal.

- **Entre fines de 2015 y 2019 la deuda pública mostrará un aumento de USD 74.000 millones** (31%, algo por encima del 21% que había aumentado entre 2011 y 2015), al pasar de USD 240.000 millones a USD 314.000 millones.
- No casualmente, la variación de la deuda coincide con el déficit del período más el reconocimiento de deudas anteriores (holdouts por USD 10.000 millones).
- Entre 2011 y 2015 el déficit fiscal del período fue similar (aunque creciente). Como en ese lapso Argentina no tenía acceso al crédito voluntario, el déficit se financió con reservas (que cayeron USD 25.000 millones) y emisión monetaria.
- En cambio, entre 2015 y 2019, gracias a que se recuperó acceso al financiamiento voluntario de mercado, se tomó la decisión de reemplazar el financiamiento monetario por financiamiento de mercado. Para fines de 2019 las reservas internacionales mostrarán un aumento de USD 20.000 millones en el período 2015-2019. Es pertinente relevar el nivel de reservas internacionales en relación a la deuda.

### DEUDA PÚBLICA

En miles de millones de US\$

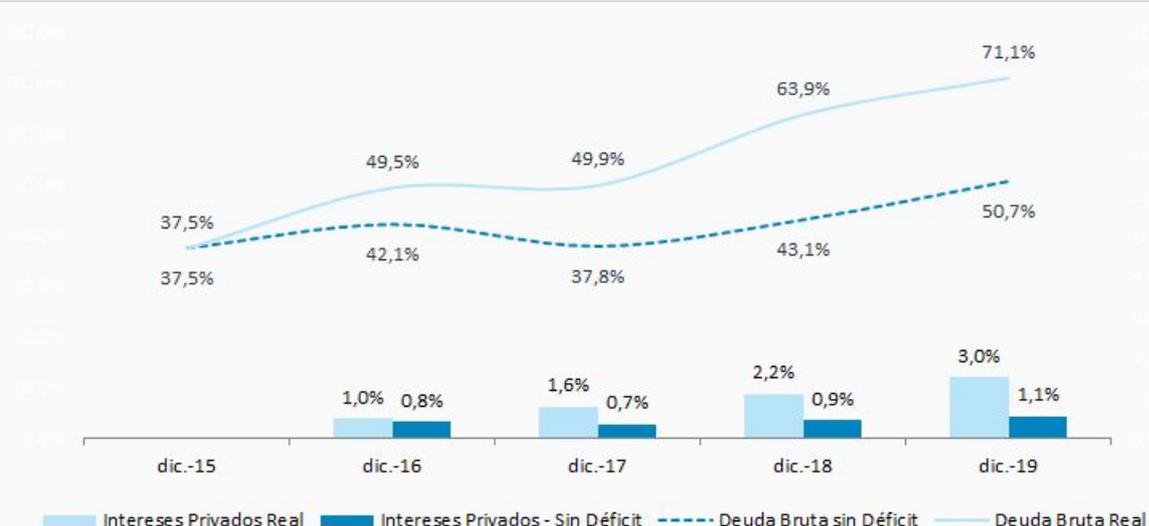


FUENTE: BCRA y Ministerio de Hacienda.

- La deuda actual es resultado de la inercia del déficit del pasado.
- El déficit primario inercial de 5,8% del PBI a fines de 2015 bajó gradualmente (con mucho esfuerzo y costo político) hasta el 0,5% del PBI; pero en ese tránsito pudo ser financiado con deuda y no con emisión monetaria.
- Si el punto de partida hubiera sido equilibrio fiscal el ratio deuda producto incluyendo la deuda intra sector público sería hoy del 50% y los intereses privados del 2019 serían del 1,1% del PIB y no 3%.
- Utilizando para el cálculo el tipo de cambio y los precios promedio, la deuda pública rondaría el 71% del PBI a fines de 2019 (era 37,5% en 2015, con un tipo de cambio atrasado que desinfla artificialmente el ratio), y si se excluye la deuda intra sector público, alcanza el 44% del PBI (16% en 2015).
- No es un nivel elevado para un país como Argentina, por lo tanto no hay un problema de solvencia, sino de liquidez (falta de crédito voluntario obliga a cancelar todos los vencimientos "al contado").
- Finalmente, el nivel de deuda es el resultado de una decisión colectiva:
  - Ley de Presupuesto en el Congreso
  - Ley Impositiva en el Congreso
  - Relación fiscal Nación-Provincias
  - Fallos judiciales que incrementan el gasto público
- A menos ajuste del gasto público (por ejemplo, más subsidios), más deuda.
- A menos deuda, más ajuste (o sea, menos subsidios o más impuestos).
- Habrá recursos suficientes para negociar una refinanciación ordenada, en tiempos razonables y en condiciones voluntarias.
- La deuda futura será reflejo del déficit actual (casi equilibrio primario) y su inercia. Si se sigue el sendero de equilibrio fiscal bajo un plan consistente, el peso de la deuda irá disminuyendo y será sustentable.

### EJERCICIO CONTRAFACUAL: DEUDA PÚBLICA OBSERVADA VS SIN DÉFICIT FISCAL INICIAL

En % del PBI



## FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

- Del total de desembolsos recibidos (USD 44.000 millones), al 31/10/19, el 80% se aplicó a cancelar deuda en moneda extranjera, el 14% para pagar deuda en moneda nacional, 1% para gastos en moneda extranjera (por ejemplo, importaciones de combustibles) y 4% (USD 1.900 millones) están en las reservas del banco central.
- Como la tasa de interés del préstamo del fondo (entre 3,2% y 4,3%) es inferior a la del mercado, el país se ahorrará, en pago de intereses, la suma de USD 10.371 millones hasta la cancelación total del préstamo con el FMI. De este total, a la fecha se ha ahorrado la suma de USD 2.211 millones.

Uso de desembolsos al 31/10	Millones de USD	%
<b>Desembolsos Totales</b>	<b>44.149</b>	
Comisiones y reembolsos	227	
<b>Desembolsos netos</b>	<b>43.922</b>	
<b>Aplicación de fondos</b>	42.007	
<b>Servicios de deuda en moneda extranjera</b>	35.294	80,4%
LETRAS	14.256	
BONAR	10.459	
BONOS INTERNACIONALES EN DÓLARES	5.427	
BONOS INTERNACIONALES EN EUROS Y FRANCO	293	
ORGANISMOS MULTILATERALES Y BILATERALES	2.579	
DISCOUNT	1.577	
PAR	245	
BONO PLAN GAS	253	
OTROS	205	
<b>Servicios de la deuda en moneda nacional</b>	<b>6.072</b>	13,8%
<b>Gasto primario en moneda extranjera</b>	<b>641</b>	1,5%
<b>Saldos al 31-10-2019</b>	<b>1.916</b>	4,4%

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Asimismo, con otros organismos internacionales (BID, Banco Mundial, CAF, entre los principales) en los cuatro años se aprobaron préstamos por us\$20.009 millones, registrando un incremento del 34% en el total de aprobaciones logradas por la administración precedente.
- Al cierre de 2019, los desembolsos llegarán a USD 14.504 millones, un aumento mayor al 32% respecto del período 2012-2015.

**Más organismos.** Se diversificó la fuente de financiamiento, incrementando la cantidad de organismos internacionales de crédito con los que se trabaja de 9 a 21, de estos, 15 organismos son bilaterales.

**Menos costo.** El costo financiero total promedio de las operaciones bilaterales se redujo de 9.5% a 4.35%.

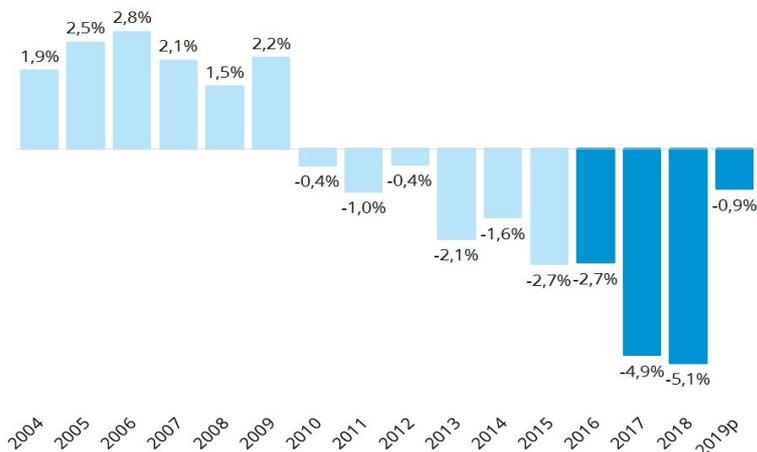
**Flujos netos positivos.** En 2018 se alcanzaron flujos netos positivos con todos los organismos multilaterales con los que se trabajó. A su vez, hacia el fin de 2019, se acumula por tercer año consecutivo flujos totales positivos.

**Más federal.** Avanzamos en una integración federal, aumentando el número de provincias que toman préstamos de organismos multilaterales y bilaterales con garantía nacional. Las aprobaciones de préstamos directos a provincias pasaron de us\$771 millones en 2012-2015 a us\$3.625 millones entre 2016 y 2019.

- A fin de 2019 habrá un déficit de cuenta corriente de apenas 1% del PBI, y se proyecta equilibrio en 2020 (desde un déficit de 5% del PBI en 2018).
- El déficit de 2019 será un tercio del de 2015 (2,7% del PBI), aun cuando en aquel momento había severas restricciones para importar que reprimían artificialmente el desequilibrio externo.
- La balanza comercial de 2019 será superavitaria en USD 16.100 Millones en 2019 (desde un déficit de USD 3.800 Millones en 2018), con exportaciones creciendo a un ritmo superior al 5% anual.
- Este será el cuarto año consecutivo de crecimiento en las cantidades exportadas (acumulan una suba del 13,2% al tercer trimestre de 2019), algo que no sucedía desde hace más de una década.
- Fue clave en esta evolución la reversión del déficit energético, que en 2015 orillaba los USD 5.000 Millones.
- A diferencia de aquel período, el tipo de cambio real actual se sitúa dentro del rango de equilibrio de largo plazo, en niveles 90% superiores a los de noviembre de 2015, e inclusive 60% mayor a los de abril de 2018 (cuando se iniciaron las turbulencias financieras y cambiarias).

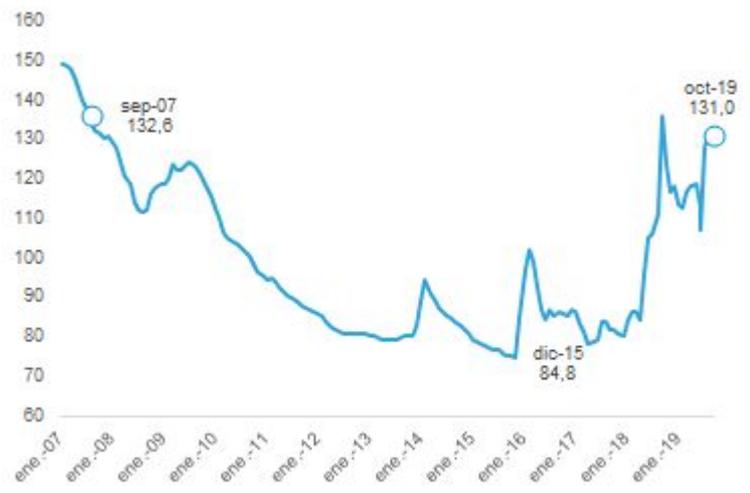
### CUENTA CORRIENTE

En % del PBI



### TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL CON EE.UU.

Índice con base 17 diciembre 2015 = 100.



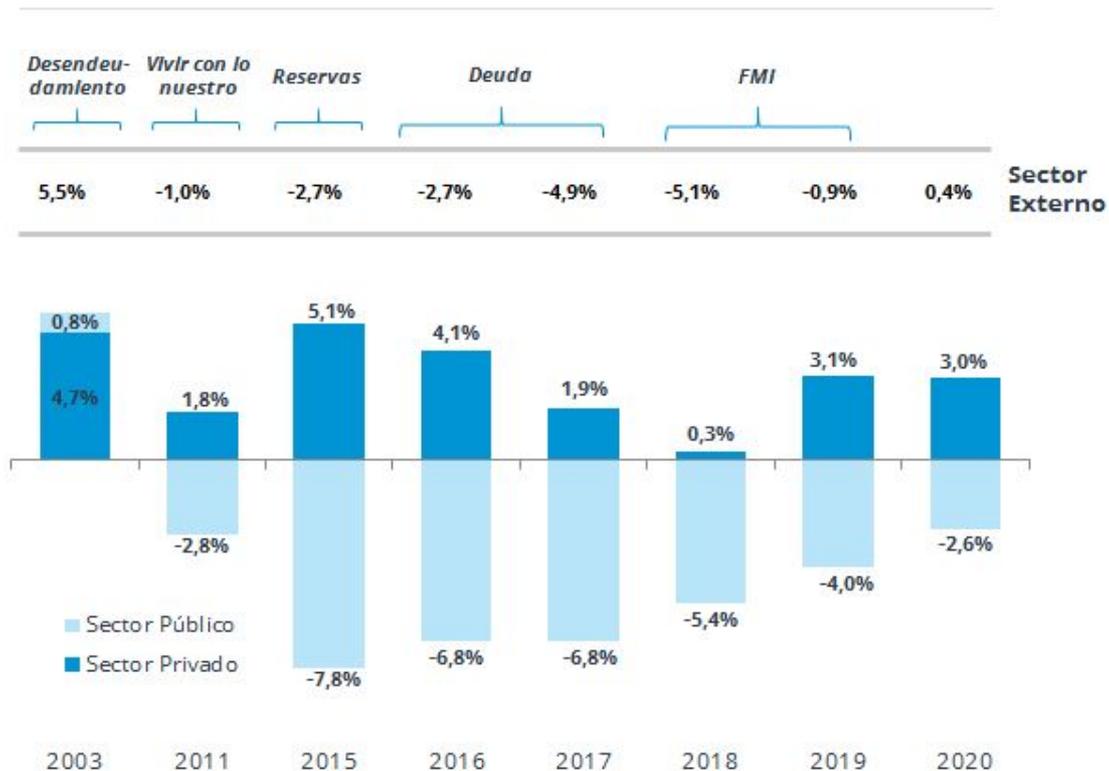
### EXPORTACIONES

Índice base 100 = 2012 y saldo en millones de US\$



## BALANCE EXTERNO

En % del PBI



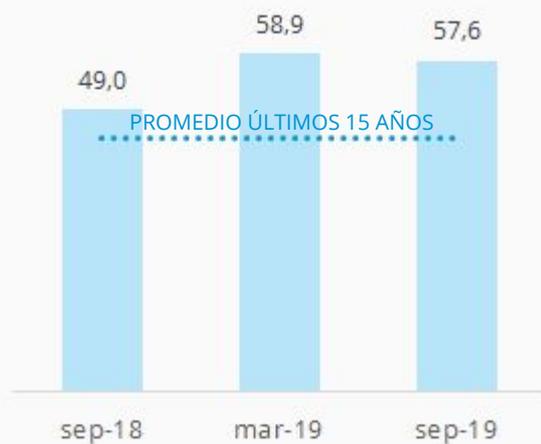
FUENTE: Hacienda en base a INDEC.

- Este comportamiento de apertura comercial e integración al mundo, alcanzando un grado de apertura (todavía bajo) del 31% del producto (exportaciones más importaciones).
  - Eliminando las declaraciones juradas de anticipo de importaciones (un mecanismo arbitrario de administración del comercio).
  - Creando la ventanilla única de comercio exterior (VUCE).
  - Simplificando el régimen de importación temporaria.
  - Reducción de aranceles de importación de bienes tecnológicos.
- Mayor apertura mediante acuerdos comerciales birregionales, donde destaca el alcanzado con la Unión Europea luego de dos décadas de negociaciones, mediante el cual el 80% de nuestros bienes agroindustriales y el 100% de los manufactureros ingresarán sin arancel en un mercado de ingresos altos y demanda sofisticada.
- Sin dudas la mayor integración al mundo fue coronada con la presidencia del G20 durante 2018 y el inicio del proceso de incorporación a la OCDE.

- **El sistema financiero argentino muestra elevados niveles de liquidez y solvencia.** La liquidez es del orden del 60% de los depósitos totales, tanto en el segmento en pesos como en el segmento en dólares.
- Esto fue resultado de una activa política de regulación prudencial, en particular en lo que se refiere a mantener separado el segmento en dólares del sistema financiero local de su tramo en pesos para acotar los riesgos de descalce de monedas que fueron típicos en el pasado.
- Este marco normativo, adoptado tras la crisis de 2001, refleja uno de los consensos alcanzados en materia de políticas entre los distintos actores del sistema político argentino y es un ejemplo de las fortalezas que pueden alcanzarse cuando se evita la oscilación pendular de las políticas.
- El sistema bancario argentino exhibió niveles de resiliencia notables y pudo sobrellevar el estrés significativo causado por la incertidumbre electoral en 2019 que se tradujo en una caída de los depósitos privados en dólares de más de 40% en menos de un trimestre.
- Pese a ello el sistema bancario continuó ofreciendo servicios de intermediación y de pagos. Aunque las entidades tuvieron naturalmente que recortar el crédito en dólares (unos USD 4.800 M) el grueso de la salida de depósitos (alrededor de 60%) fue atendida por su propia liquidez.
- Además el sistema bancario local siguió operando con ratios de solvencia (RPC del 16,3% de los activos totales ponderados por riesgo) que se ubican holgadamente por encima de los requerimientos mínimos prudenciales.

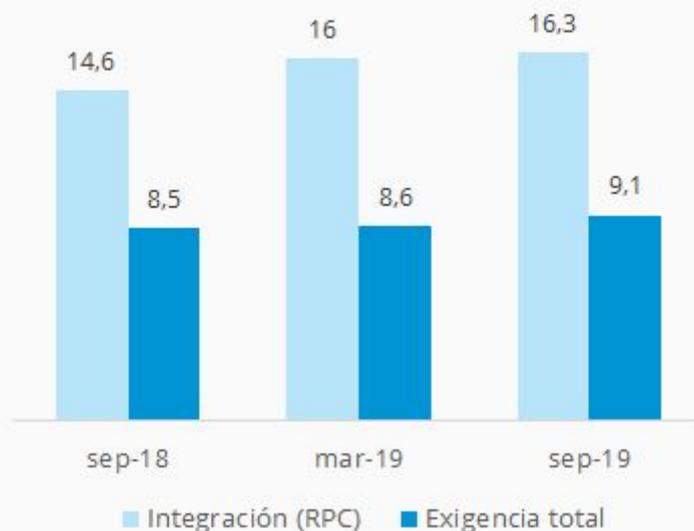
### LIQUIDEZ

Ratio amplio de liquidez (% de los depósitos)



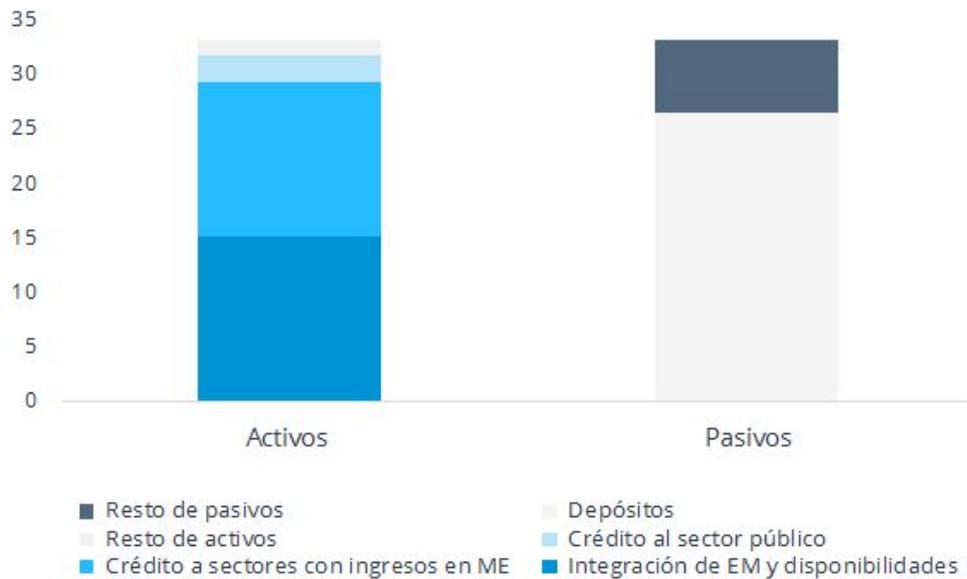
### SOLVENCIA

Integración y exigencia de capitales mínimos (% APR)



**ACTIVO Y PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA**

% de activos. Ago-19

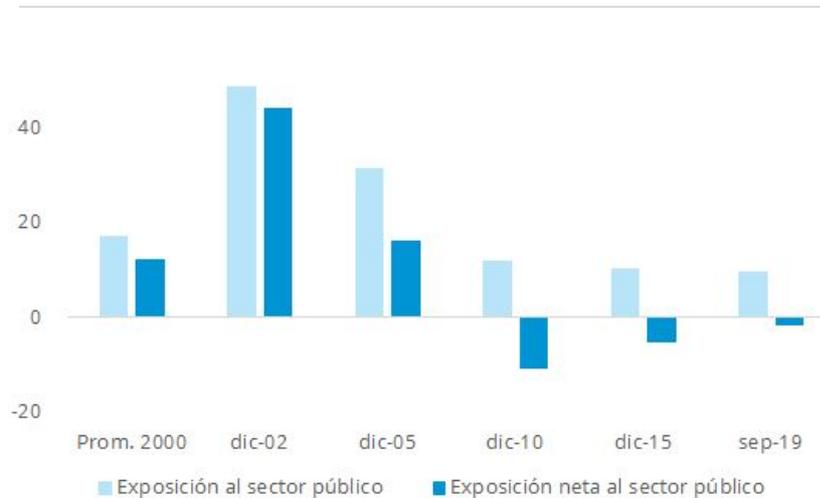


FUENTE: BCRA

- Una acotada exposición al riesgo de sector público: el sistema financiero local redujo fuertemente su exposición desde los elevados niveles de fines de la década del noventa.

**EXPOSICIÓN AL SECTOR PÚBLICO**

% de activos. Datos a Sep-19



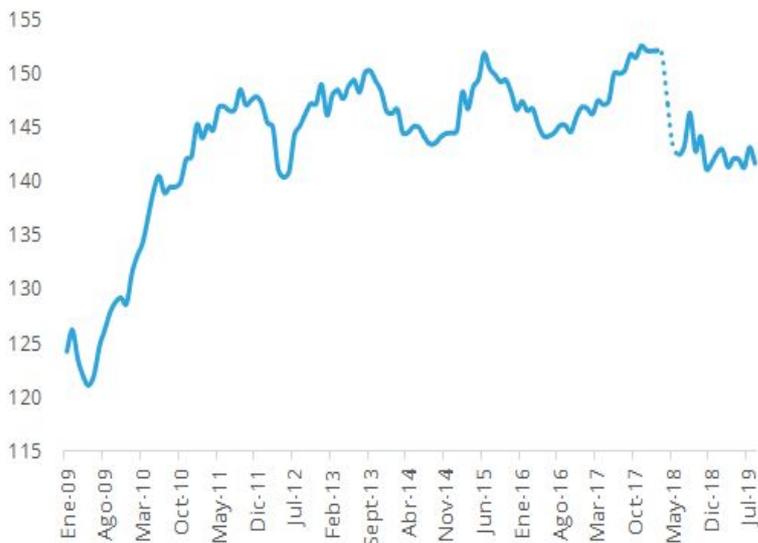
FUENTE: BCRA

- Complementariamente, los niveles de apalancamiento del sistema se ubican por debajo de los máximos admitidos por la regulación local, en línea con las recomendaciones internacionales.
- Otros factores a destacar de nuestro sistema financiero, que es pequeño pero muy sólido son:
  - La moderada exposición patrimonial directa a las fluctuaciones cambiarias;
  - Una acotada exposición al riesgo de sector público;
  - Elevados niveles de provisionamiento de la cartera en situación irregular y en general una reducida exposición bruta al riesgo de crédito.
- Lógicamente, esto también es reflejo de un sistema pequeño y de poca penetración que evidencia deficientes niveles de profundidad financiera, producto de décadas de inestabilidad nominal y financiera.

- A pesar de las tensiones iniciales, la economía argentina empezaba a recuperarse y mostrar signos de mejora hasta entrado el 2018, cuando el programa económico encontró fuertes limitaciones.
- No se logró construir un esquema suficientemente robusto para enfrentar un mundo financiero cambiante. Ante una modificación en el contexto internacional, que detuvo los flujos de financiamiento, junto con la peor sequía en medio siglo, se desató un episodio de estrés cambiario que trajo aparejada una fuerte aceleración de la tasa de inflación, un alza de las tasas de interés y el ingreso de la economía a una nueva recesión.
- Así, la economía argentina continúa prácticamente estancada desde 2011. En particular, en agosto de 2019 el nivel de actividad económica es todavía un 3,4% inferior al de 2015.
- Sin embargo, se mejoraron los cimientos que se necesitan para crecer de manera sostenida, con un déficit fiscal controlado y un tipo de cambio competitivo que permitirá generar superávit en las cuentas externas este año.
- Los cimientos son también las obras que necesitamos para crecer: rutas, puertos, aeropuertos, los parques eólicos y la energía sustentable, los trenes rehabilitados como el Belgrano Cargas, reduciendo costos de logística.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

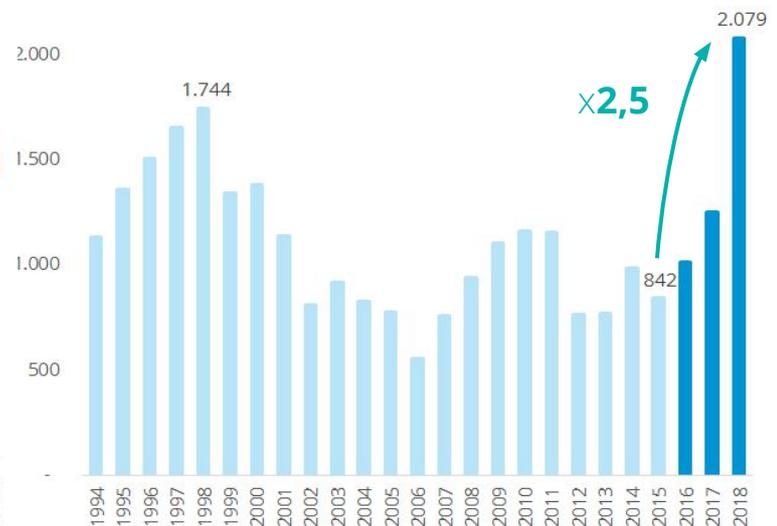
EMAE desestacionalizado. Índice 2004=100



FUENTE: INDEC

### CARGA TRANSPORTADA POR EL BELGRANO CARGAS

En millones de toneladas



FUENTE: Ministerio de Transporte.

- El punto de partida fue una inflación elevada producto del financiamiento permanente con emisión monetaria y reprimida por un tipo de cambio y unas tarifas artificiales.
- Era complejo sincerar los precios relativos distorsionados (dólar y tarifas) que causaban los déficits gemelos (fiscal y externo), bajar la inflación rápidamente y recuperar el crecimiento al mismo tiempo.
- En este contexto de tensiones, no se logró el objetivo de reducción de la inflación.
- Cuando comenzaba la tendencia descendente de la inflación, en abril de 2018, se desataron tensiones cambiarias que trajeron aparejadas una fuerte aceleración de la tasa de inflación, una suba de las tasas de interés y el ingreso de la economía a una nueva recesión con sus secuelas sobre el desempleo y la pobreza.
- Este proceso volvió a acelerarse con la nueva depreciación de la moneda generada por la incertidumbre electoral, por lo que el 2019 terminará el año con una inflación superior al 50%.
- Sin embargo, una mejor configuración macroeconómica (equilibrios gemelos y precios relativos corregidos) permitirá un descenso paulatino pero sostenible de la tasa de inflación.
- La comparación es más difícil respecto al mercado laboral, ya que la falta de estadística confiable en 2015 (se subestimaba deliberadamente la oferta de trabajo, con lo cual se reducía artificialmente el desempleo) no es sustituible por estimaciones privadas.
- Suponiendo una tasa de actividad constante entre ambas mediciones, los registros de desempleo actuales (10,6%) son semejantes a los de 2015.
- En los cuatro años se crearon 1,25 millones de puestos de trabajo nuevos, que no fueron suficientes para albergar a 1,8 millones de nuevos trabajadores que se incorporaron al mercado de trabajo.
- También es cierto que buena parte de esos nuevos puestos de trabajo se registraron en el sector informal o cuentapropista. La falta de dinamismo por vía de la ley de contrato de trabajo convencional indica la necesidad de revisar la regulación laboral, evidentemente distanciada de lo que ocurre en la relación entre empresas y trabajadores.
- Durante la crisis de 2018-19, el ajuste laboral se produjo más vía salarios (desde abr-18 hubo una reducción del salario real promedio de casi 10 puntos) que vía cantidades.

## INFLACIÓN

Var. i.a. y m/m (%)



FUENTE: INDEC y Ministerio de Hacienda.

## TASA DE DESEMPLEO

En porcentaje



- Aun con la dificultad de la falta de reportes oficiales en 2014-15, y a pesar de una notoria baja en 2017, la crisis de 2018-19 dejó niveles de pobreza superiores a los iniciales en el presente mandato.
- Así, el último registro oficial, correspondiente al primer semestre de 2019, asciende al 35,4% de la población, un nivel muy similar al promedio de los 36 años de la recuperación de la democracia (pobreza del 36%), donde la vigencia plena de las libertades civiles no fue suficiente para aliviar la situación socio-económica del tercio más desprotegido de la sociedad.
- Aunque contrafáctico, la comparación con crisis macroeconómicas de otra magnitud, que no eran descartables en la situación heredada en 2015, pero que fueron evitadas como una prioridad inicial de la actual administración, habría elevado los niveles de pobreza a rangos muy superiores.

**POBREZA**

En porcentaje

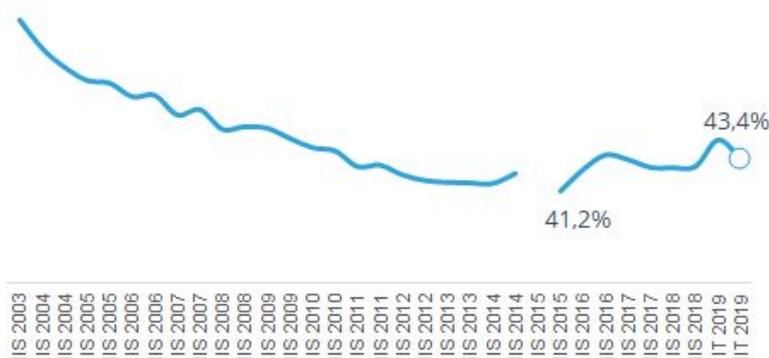


FUENTE: Ministerio de Hacienda en base a EPH-INDEC.

- La distribución del ingreso tampoco mejoró en la comparación entre puntas, sino que empeoró en el margen (el coeficiente de Gini pasó de 41,2% en el segundo semestre de 2015 a 43,4% en el segundo trimestre de 2019).
- No obstante, la equidad se mantiene en niveles mucho mejores que en décadas previas.

**ÍNDICE DE GINI**

En porcentaje



FUENTE: Ministerio de Hacienda en base a EPH-INDEC.